

te, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las doce horas, en su domicilio social, Muelle General Fernández Ladreda, nave 4, Cádiz, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003. Aplicación del resultado, aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital social en cuantía de 60.000 euros, y renunciación, si procede, al derecho de suscripción preferente.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y el informe de gestión (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Cádiz, 2 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Moreno Ramírez.—25.030.

AÑORETA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Clud de Golf «Añoreta», Rincón de la Victoria (Málaga), el próximo día 16 de junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en su defecto el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Apoderamiento a favor de los Señores Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, con expresa facultad para expedir la Certificación a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los interventores del Acta, a que alude dicho precepto.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, la documentación a que se refiere el Orden del día.

Rincón de la Victoria, 24 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, José Luis Acha Yagüe.—27.139.

APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la

Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Carballo (La Coruña) Lugar de O Sixto s/n, el día 24 de Junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Retribución de los miembros del Órgano de Administración, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge González Bouzas.—25.419.

AREITIO MORA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Propuesta de modificación y modificación, en su caso, de la denominación social.

Tercero.—Propuesta de solicitud y solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial en Bolsa, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo y cualquiera derivado del mismo. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación y/o refundición, total o parcial, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y demás normativa aplicable.

Quinto.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Propuesta de cese y nombramiento de Sociedad Gestora o, en el supuesto de no acordarse el nombramiento de nueva Entidad, delegar en el Consejo de Administración su designación, en su caso.

Séptimo.—Propuesta de sustitución y sustitución, en su caso, de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Cambios en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en caso.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—Ignacio de la Mora Areitio, Presidente del Consejo de Administración.—25.551.

ARGISEI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la entidad «Argisei, sociedad anónima» a la Junta General a celebrar en la calle Churruca, N.º 39, bajo, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2.003, así como la aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como de obtenerlos o pedir su envío de forma inmediata y gratuita.

En Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D.Luis de Elejabeitia González.—25.437.

ARJO SIETE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.